



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

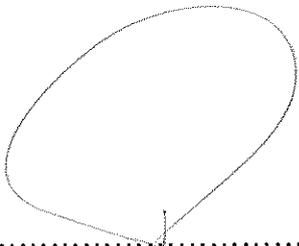
Ref.Expte. D-957/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-957/16-17** Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Amendolara María Valeria "SOLICITANDO DECLARAR INTERES PROVINCIAL EL MANUAL "HACIA UNA CIUDAD ACCESIBLE, CRITERIOS DE DISEÑO ACCESIBLE", DESARROLLADO POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACION:**

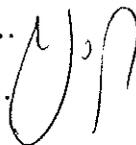
FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo destacando la importancia del aporte que se brinda en este manual, ya que coincidimos en pensar el futuro con un diseño arquitectónico que no presente barreras para nadie, pregonando por diseños de ciudades inclusivas y modernas que garanticen la igualdad de oportunidades.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....

VICEPRESIDENTE: Dip. Di Marzio, Gustavo Gabriel

SECRETARIO: Dip. Oliver, Luis Alberto

VOCALES: Dip. Corrado Maria Marta



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dip. Vignali Mario Gustavo
Dip. Giacobbe Mario Pablo
Dip. Portos Lucia

SALA DE COMISION, 14 DE JUNIO DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.